

328176



328176

328176

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por veinte años,

para todo el territorio español, por " MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL ACCIONAMIENTO DE VENTILADORES ", cuyo privilegio se solicita a favor de la entidad nacional FOIX Y CIA. S.R.C., residente en BARCELONA, calle del Rosellón, nº 18, y cuyo inventor es Don JAIME FOIX CENEFELS, de nacionalidad española, quien ha hecho cesión de sus derechos sobre esta Patente a la entidad solicitante.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente Patente se refiere, como su nombre indica, a unas mejoras introducidas en el accionamiento de ventiladores que modifican sustancialmente cuanto a este respecto se ha dado a conocer hasta hoy, dando como resultado práctico industrial el conseguir el autodesconectado del movimiento oscilante o de rotación parcial alternativa del conjunto del ventilador, cuando éste ve intempestivamente impedido su oscilación,

328176



así como la autoconexión de aquel movimiento cuando han sido eliminadas las causas que impedían la oscilación en cuestión del conjunto del ventilador.

5 Las presentes mejoras presentan numerosas ventajas tanto desde el punto de vista económico como del utilitario, ya que eliminan todos los dispositivos complicados y de difícil entretenimiento que hasta la fecha se venían utilizando para intentar conseguir el efecto antes aludido, sustituyendo dichos dispositivos costosos y complicados en grado sumo, por una nueva organización
10 de una sencillez extraordinaria.

Estas mejoras consisten esencialmente en que para establecer el autodesembragado y, en su caso, autoembragado del movimiento de rotación parcial y alternativo
15 del conjunto del ventilador, el manguito solidario rotacionalmente del eje de la convencional unión giratoria, determinante de la oscilación del referido conjunto del ventilador, pero susceptible por el contrario, tal manguito, de desplazarse a lo largo
20 de dicho eje - de los dos constituyentes del convencional juego de embrague - que conecta a la citada unión giratoria con el piñón montado, libre, sobre aquel citado eje, piñón que tiene dispuesto en su cara lateral un saliente que encaja con el estrante del
25 manguito constituyendo la segunda pieza del embrague en cuestión - viene a quedar sometido a tal fin, el manguito aludido en primer lugar, a la acción de medios elásticos que tienden a establecer permanentemente

328176



la conexión efectiva entre aquel manguito y la cara lateral del piñón gracias al entrante de aquél y el saliente de éste, pero sin impedir para ello el auto-desembrague de los mismos, cuando deba quedar fuera de movimiento efectivo de giro, la unión giratoria por ver intempestivamente impedido su giro el conjunto del ventilador.

En los adjuntos dibujos se ha representado una realización práctica de la invención ejecutada de acuerdo con los principios enunciados, dándose a continuación una descripción que hace referencia a los dibujos citados, la cual se da únicamente a título de ejemplo, como demostración de que la invención es realizable y, por lo tanto, sin carácter limitativo alguno.

La figura 1 corresponde a una vista frontal de las partes del ventilador descritas en esta Patente y parcialmente objeto de estas mejoras.

La figura 2 muestra una vista lateral de las mismas.

Finalmente las figuras 3 y 4 corresponden a sendas vistas transversales en cortes por la línea 3-3 y 4-4 de la figura 2, respectivamente.

Conforme puede apreciarse en las figuras de referencia, las mejoras que se preconizan están caracterizadas porqué para establecer el auto-desembragado y, en su caso, autoembragado del movimiento de rotación parcial y alternativo del conjunto del ventilador, el manguito 10- solidario rotacionalmente del eje 11 de la convencional unión giratoria 12, determinante

328 176



de la oscilación del referido conjunto del ventilador,
pero susceptible por el contrario, tal manguito 10, de
desplazarse a lo largo de dicho eje 11-de los dos consti-
tuyentes del convencional juego de embrague-que conecta a
5 la citada unión giratoria 12 con el piñón 13 montado, libre,
sobre aquel citado eje 11, piñón que tiene dispuesto en su
cara lateral 14 un saliente que encaja con el entrante dis-
puesto en el otro manguito 10, constituyendo la segunda pieza
10 del juego de embrague-viene a quedar sometido a tal fin, el
manguito 10 aludido en primer lugar, a la acción de medios e-
lásticos 15 que tienden a establecer permanentemente la co-
nexión efectiva entre el manguito 10 y la cara lateral del
piñón 14, pero sin impedir para ello el autodesembrague de
los mismos, cuando deba quedar fuera de movimiento efectivo de
15 giro, la unión giratoria 12 por ver intempestivamente impedido
su giro el conjunto del ventilador. En las figuras reseñadas,
además de las piezas señaladas anteriormente, son de ver la
pieza posterior de sustentación 20 portadora en su centro,
del cojinete trasero del eje 28 del electromotor, así como
20 los dos asientos 21 y 22 respectivamente y dispuestos para so-
portar al eje intermedio y transversal de transmisión 23 por-
tador del tornillo sin fin 24 que engrana con el piñón y del
piñón 25 que está dispuesto para ser accionado por el tornillo
sin fin 26 solidario del extremo posterior 27 del eje 28 del
25 electromotor.

Asimismo puede observarse que el citado eje trans-
versal 23 está montado sobre sus asientos 21 y 22 an-
tes mencionados, del modo convencional, es decir,
con juego en sentido vertical para desplazarlo a voluntad

328176

20



5 y manualmente mediante una palanquita extrema (no representada) hasta ocupar una de sus posiciones límite, la primera de las cuales corresponde al engrane efectivo del tornillo sin fin 26 del eje 28 del electromotor con el engranaje 25 montado sobre el citado eje transversal 23 mientras que para su otra posición quedan desconectados ambos elementos y fuera de movimiento efectivo de giro el citado eje transversal 23.

10 Finalmente es de ver el medio de retención elástico que retiene al eje 23 en cada una de sus dos posiciones angulares de conexión y desconexión con respecto al tornillo sin fin 26 del eje 28 del electromotor, medio de retención que está constituido por
15 la bola 29 sometida a la acción del muelle 30 dispuesto de modo que el eje transversal 23 pasa a ocupar, para aquellas dos posiciones y en su extremo correspondiente al de su accionamiento, una posición inferior a la indicada bola 29 y otra superior a la misma.

20 Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizarla prácticamente, debe hacerse constar que la misma es susceptible de cuantas modificaciones de detalles se estimen convenientes, siempre que no se altere su fundamento, a cuyo fin se declaran
25 de novedad y propia invención de Don JAIME FOIX CENE-
FELS, las siguientes reivindicaciones que constituyen
la

328176



NOTA REIVINDICATORIA

1ª - " MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL ACCIONAMIENTO DE VENTILADORES ", caracterizadas porque para establecer el autodesembrague y, en su caso, autoembrague del movimiento de rotación parcial y alternativo del conjunto del ventilador, el manguito - solidario rotacionalmente del eje de la convencional unión giratoria, determinante de la oscilación del referido conjunto del ventilador, pero susceptible por el contrario, tal manguito, de desplazarse a lo largo de dicho eje - de los dos constituyentes del convencional juego de embrague - que conecta a la citada unión giratoria con el piñón montado, libre, sobre aquel citado eje y del cual es solidario el manguito del juego de embrague en cuestión - viene a quedar sometido a tal fin, tal manguito, a la acción de medios elásticos que tienden a establecer permanentemente la conexión efectiva entre el repetido manguito desplazable y la cara correspondiente del piñón, gracias a las convencionales ranura diametral en el manguito y saliente, asimismo diametral, en la cara lateral del piñón que se enfrenta al manguito, pero sin impedir, para ello, el autodesembrague de los mismos, cuando deba quedar fuera de movimiento efectivo de giro, la unión giratoria por ver intempestivamente impedido su giro el conjunto del ventilador.

2ª - " MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL ACCIONAMIENTO DE VENTILADORES ".

328176



Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria Descriptiva que antecede y que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 20 de Junio de 1.966

FOIX Y CIA. S.R.C.,

P.A.,

Morgades

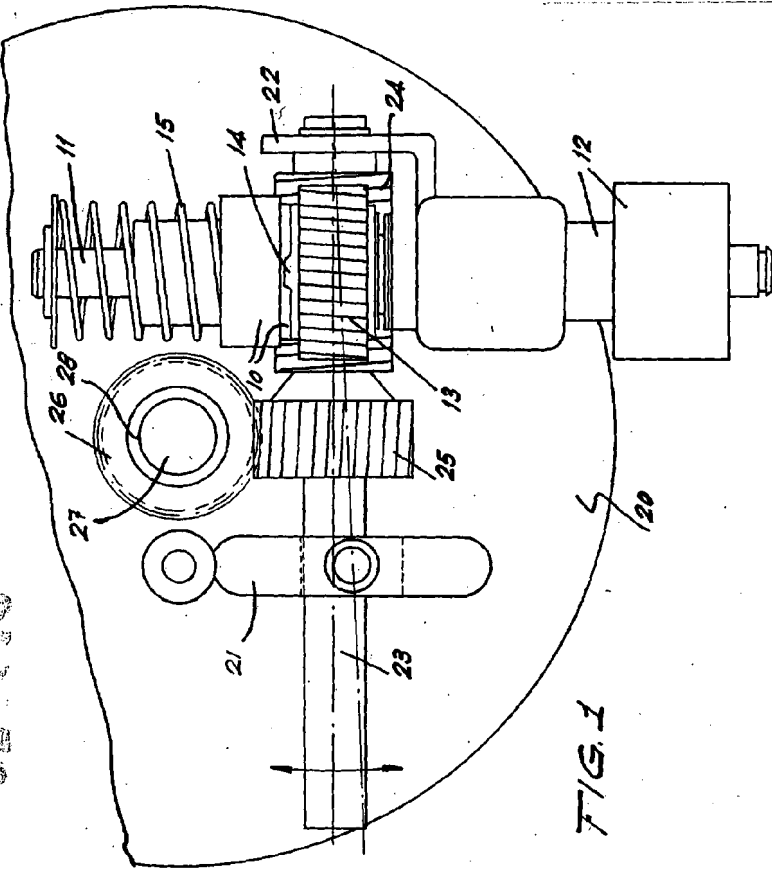


FIG. 1

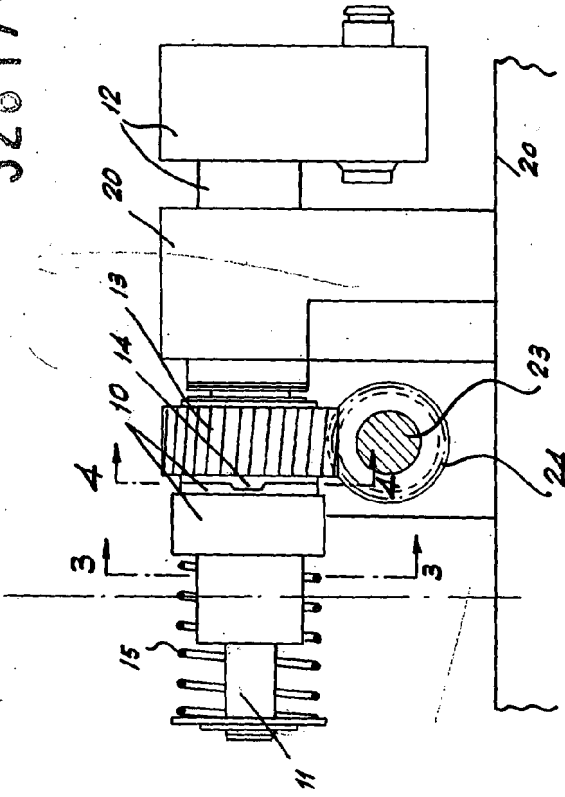


FIG. 2

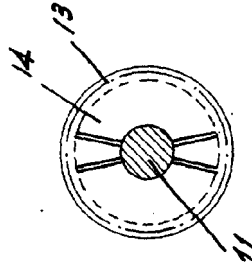


FIG. 4

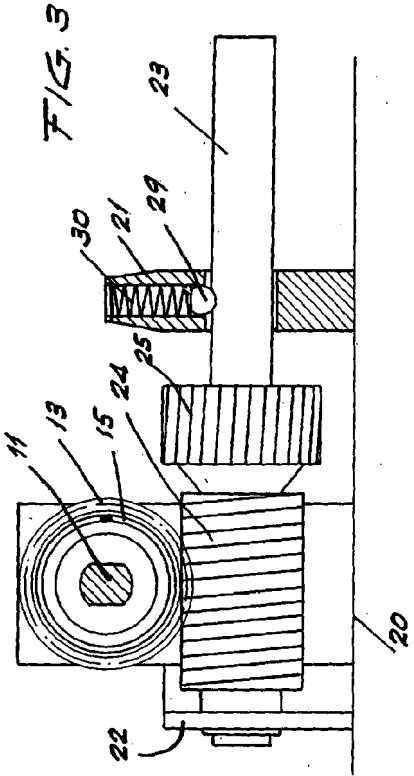


FIG. 3

MADRID, 20 JUN, 1968
 p. a. J. J. Moragas y G. Granet.
 p. p.